

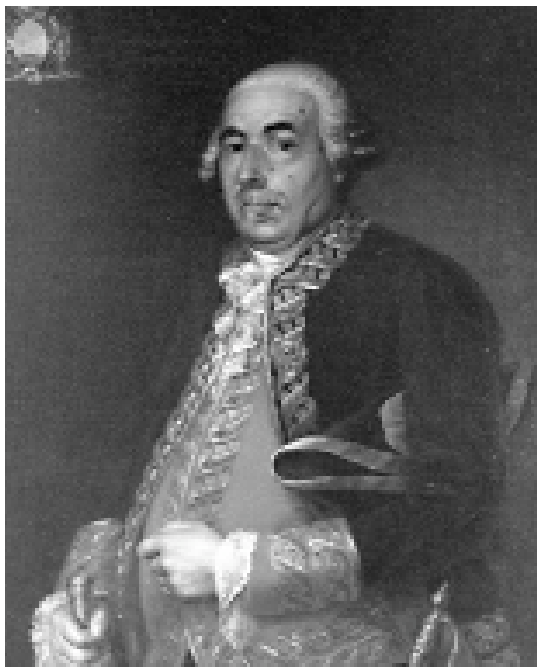
BARCELÓ

Ramón CODINA BONET



EN Palma [...] *la iglesia de San Juan, delante de la Lonja, y calle por donde se va a la plaza de Atarazanas [...]* (1). A muy pocos metros, está la casa del marino en la calle que se llamaba «del vino», nombre que se oficializó a partir de la confección del primer nomenclator de Palma (1797), cambiándose luego (1863) por el de «General Barceló» y vuelta a «del vino» (1983) para, al parecer definitivamente, dar su nombre a otra nueva vía compartiendo zona amplia y moderna con los nombres de Bartolomé Maura Montaner, pintor y grabador hermano del estadista don Antonio, y los de tres obispos, una monja y un soldado, entre otros. En la fachada de su casa fundacional hay una ornamental inscripción de 1967 que dice: «Antonio Barceló y Pont de la Terra, teniente general de la Marina española, que en las singladuras de sus naves invictas debeló la piratería mediterránea y fraguó en la azulada infinitud de los mares un poema heroico a la España inmortal». Gracias a la gentileza de sus actuales ocupantes, una congregación de religiosos teatinos, hemos podido visitar el interior y fotografiar diversos vestigios de la capilla y de la sala principal. Y junto al mar, por el paraje urbano que fue de su actividad, un busto en su memoria, relativamente reciente, después de que se frustrara, en la reforma vial de 1853 [...] *el anuncio del Ayuntamiento de embellecer la calle de la Marina colocando un zócalo y sobre él la estatua del valiente y denodado General patricio de esta capital [...]* (2). Pues dicha reforma sólo se llevó a efecto en parte. Con la iglesia de Santa Cruz, en el alto del barrio marinero y pescador llamado de San Pedro, con el puerto y poco más, lo que queda dicho fue el espacio en tierra del «capitán».

La mencionada Iglesia de la Soberana Orden Militar y Hospitalaria de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta, construida en 1230, representa los vínculos navales de los malteses con España desde que el tráfico de las galeras de Malta venía siendo constante para navegar y combatir con las escuadras españolas en el mediterráneo occidental. También lo había de galeras genovesas, florentinas, francesas, papales, napolitanas, sardas y, naturalmente, españolas. Pero eran las de la Religión de Malta las más vistosas, las que



Teniente general de la Armada Antonio Barceló. Anónimo español, s. XIX Museo Naval. (Madrid).

[...] entraron en el muelle con sus flámulas y banderas entre las arrumbadas de los remos e hicieron salvas todas [...]. Y a la salida [...] luego que estuvieron más allá de la torre del muelle viraron las proas y saludaron cada una con tres disparos que contestaron los baluartes [...]. Otras veces [...] con grandes banderas [...] saludaron tres tiros cada una y contestó la tierra y el Castillo de Bellver [...] iban muy empavesadas [...] (3). Estas de Malta debían sentirse como de casa. Mallorquines fueron el gran conservador de Malta Francisco Fortuny (siglo XVII), dos de sus Grandes Maestres: Rafael y Nicolás Cotoner (siglo XVII), marinos ambos, jefe de escuadra el primero. Miembro de ella el Cardenal Despuig (siglo

XVIII), José Rull (siglo XVIII), gran prior y después obispo de Malta, entre otros muchos caballeros también isleños. Fechado en Aranjuez el 4 de junio de 1774 es el documento que dice que *[...] Don Antonio Valdés anuncia a Don José de Rojas que, a la expedición que se prepara en Cartagena al mando de Don Antonio Barceló deben agregarse cuatro galeras de la Religión de Malta. Y envía un pliego para el general de ellas* (4). En 1775 llega al puerto de Palma una escuadra de Malta con dos navíos, una fragata, un pinque, cuatro galeras armadas y 100 hombres de desembarco. Otra es la napolitana que, según un documento de 22 de junio de 1784 firmado, a bordo del navío *Rayo*, por don José Lorenzo de Goicoechea, estaba formada por cuatro navíos, cuatro fragatas, siete jabeques, tres galeones, tres balandras, dos bergantines, dos galeras, cuatro brulotes, 36 lanchas cañoneras, 24 bombarderas, 11 obuseras y seis auxiliares. Y las dotaciones de las galeras de Malta, compuestas por tres oficiales de guerra, tres de mar, cuatro (ilegible), tres brigadieres, 11 infantes, 30 artilleros, 40 marineros, 30 grumetes y un paje. El armamento se constituía con: armas de fuego ligeras: 180 fusiles con bayoneta, 65 pistolas, 63 tubos lanzafuego grandes y seis tubos lanzafuego de caballete. Armas de fuego pesadas: 17 cañones de diferentes calibres, cuatro mangas de fuego y



A la derecha hasta el fondo fachada de la casa (siglo XVIII, excepto las persianas).

cuatro «angelotes». Armas blancas: 100 medias espadas y 80 (ilegible). El municionamiento se hacía con bombas, balas, sacos de metralla, mechas, camisas de fuego..., y accesorios como cazoletas, caballetes, espoletas, etcétera.

En el lado opuesto de la ciudad, por el Este, otro barrio, también de pescadores pero de almas, un edificio conventual, Montisión, establecido en 1561, despide a los jesuitas en cumplimiento de un Decreto dado en El Pardo en 27 de febrero de 1766 y refrendado en Madrid por el conde de Aranda en 1 de marzo del mismo año. El 9 de abril entra en Palma un jabeque ibicenco con cinco sacerdotes que se agregan a los ya concentrados, y el 25 otro, también de Ibiza, a su bordo el superior de aquella casa que había permanecido en ella para inventariar y ultimar la entrega. El 2 de mayo fondea Barceló con los jesuitas de Cataluña, Valencia y Aragón y dos días después, añadidos los de Mallorca, con una formación de 17 naves, sale a la mar rumbo a Civitavechia. No fue éste el último servicio de esta clase porque un documento fechado en Aranjuez el 16 de junio del siguiente año dice que [...] *Don Julián de Arriaga informa a Don Carlos Reggio que los jesuitas permanecerán en Cartagena, hasta que regrese Don Antonio Barceló, por cuenta del conde de Aranda. Acompaña una copia de comunicación de Don Carlos Reggio, sobre*



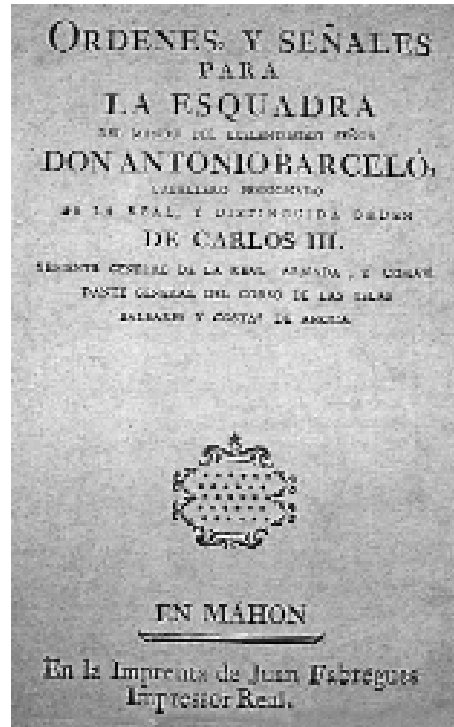
Fachada principal de la iglesia de Santa Cruz.

los gastos suplementarios que tuvo Don Antonio Barceló en el transporte de jesuitas de 28 de noviembre pasado (5). Y en otro posterior, de 17 de agosto del mismo año, en San Ildefonso, figura que [...] Don Julián de Arriaga previene a Don Carlos Reggio, de Real Orden, tenga todo dispuesto para embarcar a los jesuitas en cuanto lleguen los jabeques de Don Antonio Barceló que han de convoyarlos (6).

Es bien conocida pero no siempre recordada la capacidad de organización de Barceló: personal y avituallamiento, planificación, armamento y munición; y su ingenio: mecanismos de a bordo, ideas e iniciativas para mejorar el servicio en mantenimiento, reparación y construcción de naves en Arenys de Mar, en los fosos de la Calatrava de Palma y de la misma atarazana,

contigua a su casa, que habían sido abandonados pero recuperados temporalmente bajo su dirección. De 29 de mayo de 1772 es un escrito de don Julián de Arriaga comunicando a don Carlos Reggio una Real Orden «sobre la propuesta de don Antonio Barceló para canjear el jabeque correo de Mallorca, construido hace poco tiempo en Arens (*sic*) a sus expensas...», cuya propuesta dice: *El Capitán de Navío Don Antonio Barceló [,] habiendo experimentado que el jabeque correo de Mallorca [...] por ser compañero del Lebré en el andar, fuerte y de porte de 28 cañones será apropiado para el corso [,] ha ofrecido la parte que en él tiene a beneficio de la Real Hacienda [,] y el todo del buque para incorporarlo en la Armada, pidiendo solamente que se le entregue en su reemplazo el nombrado Caballo Blanco, aparejado y armado [...] para que sirva de Correo [...] (7)*. Un ejemplar (sin fecha ni autor) titulado *Órdenes y señales para la Escuadra del mando del Excelentísimo Señor Don Antonio Barceló, Teniente General de la Real Armada y Comandante General del Corso de las Islas Baleares y Costas de África*, impreso en Mahón en la imprenta de Juan Fábregues, impresor real, por indicación suya,

comprende *Señales de día al ancla, Señales para de día a la vela, Señales para de noche, A la vela, Señales en tiempo de niebla, Tabla de rumbos y Tabla para los Santos y contraseñas*, y viene precedido de la siguiente reflexión: *Para todas las embarcaciones que forman esta Escuadra estableceré unas señales que gobiernen la Navegación todo por un orden metódico que pueda ser útil a su debido tiempo [...] Quedo esperando de que todos los Individuos que me son subordinados [,] estando animados de los impulsos del honor y de sus particulares circunstancias cumplirán exactamente éstas y demás órdenes que yo les diere pues de lo contrario se harán acreedores de la más severa represión o castigo cosa que me será muy sensible como precisa el ejecutarlo a la menor falta pues sólo es mi deseo el más exacto desempeño de la Comisión que el Rey ha puesto a mi cuidado (8).*



Y para cuando no era suficiente la destreza y el arrojo, estaba la invocación. Lo atestiguan los exvotos de la época de Barceló, siendo algunos de ellos (además del que figura en la REVISTA GENERAL DE MARINA de junio de 1972 del propio Barceló), el del patrón Viola, superviviente de una tromba que lo empujó en cabo Blanco (Bahía de Palma) pudiendo entrar, al fin, en Cartagena. El del patrón Llompart que entre Cetta (sic) (probablemente Cetta-Francia) y Génova tuvo que largar lastres pudiendo entrar en Palma. Otro, del patrón Mut que habiéndose encontrado con una balandra inglesa pudo escapar de ella milagrosamente. También otro que narra que *El día 23 de febrero de 1812 cayó Juan Amengual, mallorquín, de la capellera del jebeque del mando del capitán Miguel Alemany, se rompió las dos piernas y el brazo derecho, ymploró nuestra madre Virgen de Lluch y le libró de todo, que está bueno y de las tres rompaduras y que nada se conose en el andar. Terminaremos estas pocas citas con otro, rezando que Dia 1 de mars de 1792 trobanse el patró Jaume Escatá a la costa de Catalunya y tenent el vent contrari per anar a Barcelona li fonc precis haver de fondear en Tamaric i immediatament de haver dat fondo li entrà un gran temporal de mar de mitjorn que li rompía*

HISTORIAS DE LA MAR

de forai no tenint mes que un zesu de poca resistència se veia ja perdut i invocant la mare de Déu del Carme i la Venerable Santa Catalina Tomasa calmà el mar alrededor de la barca durant el temporal (9).

Ya se sabe que el marino fue elogiado públicamente en especial en forma de piezas literarias (poesía y prosa) y de oratoria civil (García de la Huerta y Vázquez Ortega 1784, entre otros muchos). Sólo citaremos unos versos de un poeta, mallorquín, sincero y sensible al hombre y a su entorno:

*Capitán Antonio,
Blanco jabeque,
Golondrina ágil,
Pinto mascarón.*

[...] fulgor de espadín, [...] casaca bordada, [...] armas en «¡ presenten!», redobla el tambor [...] (10). Y si la apología de García de la Huerta había parecido exagerada aunque objetiva, más lo es (y aun irreverente, soso y falto de ingenio) un manuscrito fechado en Madrid el 10 de septiembre de 1783, de autor desconocido, no sabemos si con buena o mala intención, que dice así:



Fachada principal de la iglesia de San Juan de Malta.

Noticias convenientes a Barceló. Llegó al sitio de la Granja y aunque la Princesa estaba ya en la cama con dolores de parto, le acompañó el Rey hasta su alcoba. El Rey le hizo tanta manifestación de agrado como si hubiese sido el Conde de Aranda. Le acompañó por los jardines, soltaron las fuentes como si hubiese llegado una Persona Real. El Príncipe fue luego a abrazarlo y que se divertieron tanto que el Rey le ha regalado un Bastón con un Reloj guarnecido de diamantes. El Príncipe un espadín muy hermoso, la Princesa un diamante para botón de su sombrero. La Infanta Doña María Carlota una pensión de 4.000 pesos en nombre de su abuelo; que le han dado la gran Cruz y título de Castilla con determinación de Conde

de Mallorca; que el día nueve comió con el conde de Losada. Todo se dice pero no se asegura.

Al contrario de lo que es corriente opinar fue un hombre esmerado y cuidadoso en el registro de sus intereses particulares y familiares, especialmente en cuanto a sus propiedades en la mar y en tierra como, por ejemplo, una contabilidad exhaustiva y puntual, inventarios, fletes, seguros, poderes, nóminas, albaranes, sin olvidar las reclamaciones de partidas adeudadas por apresamientos o la petición del sueldo correspondiente a la graduación que le había sido concedida. También la sensibilidad de nuestro protagonista queda demostrada al menos en el tenor de sus relaciones con personajes de su tiempo (y no sólo del mundo naval). Y también hay testimonios de su religiosidad, uno de ellos la dedica-

toria de Cristóbal Cladera (Mallorca 1760-1816), ilustrado y afrancesado, licenciado en ambos derechos, miembro de la Real Academia de Leyes de Santa Bárbara y de la Sociedad Económica Madrileña de Amigos del País, traductor de lenguas modernas, clásicas y orientales, viajero por Europa, fundador del periódico *El espíritu de los mejores diarios europeos* y autor, entre otras obras, de *Investigaciones históricas sobre los descubrimientos de los españoles en el mar océano en el siglo xvi*. Pues le dedica la traducción del inglés al castellano de *El juicio final* de Eduard Young, [...] *hablándole de sus virtudes morales [...] como que [...] en medio de sus funciones militares no olvida la Religión [...] que no se ciñe meramente a observar sus preceptos sino que se impone nuevos [...] que tiene su mayor gusto en manejar la espada de la victoria en defensa de su nación porque en esto establece gran parte del culto que debe a su Creador [...] extendiéndose en [...] algunos rasgos más de su heroísmo cristiano [...] para quien los nombres de esposo y padre no son motivos que le distraigan de los servicios de su patria [...]*. Religiosidad que queda atestiguada a la vista de sus relaciones con las órdenes de los carmelitas, predicadores, mínimos, capuchinos, mercedarios, de la misión, franciscanos (todas ellas con casa en Palma), presbíteros y monjas. Se verifica que estuvo en posesión del título de «Administrador de los productos de la Mitra Episcopal de Barcelona» (al menos entre los años 1754-1765). Uno de



Puerta de acceso a la sala principal de la casa de Barceló (siglo xviii).



Artesanado de la capilla de la casa de Barceló (siglo XVIII).

sus hijos, Juan, fue canónigo de la catedral de Palma y dos de sus hijas, Francisca y Antonia, monjas en el convento de la Concepción también de Palma.

El parte de defunción o *Noticia del fallecimiento*, dado al Excmo. Sr. D. Juan de Lángara, dice que: *El día 3 de enero último falleció en Palma en Mallorca [,] de enfermedad natural [,] el Teniente General de la Real Armada Don Antonio Barceló según me avisa el Ministro principal de Marina de aquella Isla Don Rafael Florensa. Participo a V. E. para su debida noticia. Cartagena 28 de febrero de 1797. Francisco de Borja. Rúbrica.*

En su testamento manifiesta, como armador, ser propietario de: *tres cuartas partes de la fragata, 7.500 libras mallorquinas. Tres cuartas partes del jabeque que esta varado en tierra, 825 libras mallorquinas. Una cuarta y media parte del jabeque del patrón Llompart, 770 libras mallorquinas. Una cuarta*

y media parte del jabeque del patrón Talayer, 680 libras mallorquinas. Y según la memoria municipal justificativa de sus méritos (entre otros) para otorgar su nombre a una calle [...] *consiguió poseer una escuadra (sic) de barcos ligeros con 2.000 marineros contratados*, sin que hayamos podido contrastarlo documentalmentemente. Pero sí que Carlos III, en 1784, concedió franquicia de derechos a todos los barcos de su propiedad.

En él lega a su hija Catalina, entre otros bienes a sus otros hijos, [...] *el jabeque correo y todos los demás barcos y pertrechos de navegación y arreos, y derechos de participación y otros semejantes créditos marítimos que tuviere el día de su muerte, tanto en Mallorca como en Barcelona como en cualquier otra parte*, que más adelante revocará (1790) a cambio de 8.000 libras. Y con el fin de que su casa sea perpetuamente conservada por sus herederos declara que el poseedor habrá de tomar su nombre y armas. Habiendo podido llegar, documentalmentemente, hasta finales de la década de 1880 hallamos, al parecer y según nos confirman algunos testimonios orales, extinguida su descendencia por línea directa, momento coincidente con el hecho de que dicho inmueble

pasara a ser propiedad del Obispado, hoy colegio San Alfonso María de Liguorio de los padres teatinos.

Y manda que se celebren a perpetuidad y anualmente cuatro oficios conventuales y 15 misas de 1.^a clase en la iglesia de Santa Cruz. En el altar mayor figura su escudo de armas, y su cuerpo descansa en el subsuelo de la capilla de San Antonio de dicha iglesia. Un enterramiento sobrio, «tapiado», según explicaciones de un amable acompañante. En el lado derecho del altar de dicha capilla una placa con el siguiente texto: D. O. M. el Excmo. Sr. Don Antonio Barceló Pont de la terra teniente general y eminente marino hijo el más ilustre de Mallorca en su siglo. Respetado por todos dominó con su pericia y hazañas nuestro mar, piadoso feligrés y protector de esta parroquia costeó el retablo de esta capilla en la que yace sepultado. A. E. R. I. P. A. Estética funeraria y exposición nada en analogía con el Panteón de Marinos Ilustres.



(1) MASSOT RAMIS D'AYREFLOR, M.^a José: *Inventario de los fondos de la Orden de San Juan*. Palma 2001.

(2) ZAFORTEZA, Diego: *La ciudad de Mallorca*. Palma, 1957.

(3) CAMPANER Y FUERTES, Álvaro: (recopilación). Palma, 1967.

(4) Archivo del Museo Naval. Manuscritos 2238, doc. 33, fol. 126.

(5) Archivo del Museo Naval. Manuscritos 2232, Miscelánea, doc. 39, fols. 148-149.

(6) Archivo del Museo Naval. Manuscritos 2232, Miscelánea, doc. 43, fol. 157.

(7) Archivo del Museo Naval. Manuscritos 2238. Dep. doc, 1 fols. 1-2.

(8) Biblioteca Municipal de Palma.

(9) LLOMPART, Gabriel: *Tablillas votivas de Mallorca*. Palma.

(10) LLOMPART, J. M.: *Auca del capità Antoni*. (Palma 1925). (Traducción libre del autor del presente artículo).